

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Arquitectura		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Urbanismo III		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	5	Código:	3753
Periodo docente:	Noveno semestre		
Materia:	Urbanismo		
Módulo:	Proyectual		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Gemma Peribáñez Ayala	g.peribanez@ufv.es
María Cruz Galindo López	cruz.galindo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Ordenación territorial y urbana y su expresión en el ejercicio de los instrumentos de estudio y proyectación de forma que el alumno aplique sobre un proyecto concreto el conocimiento adquirido en esta asignatura y como síntesis de su formación, en todas las asignaturas de Urbanismo desarrolladas.

Se plantea abordar la naturaleza y los problemas del urbanismo real, alcanzando desde escalas territoriales a la de implantación de proyectos concretos, con referencia a instrumentos normativos y la capacidad de acción para operar en el complejo espacio de la ciudad. La asignatura plantea la ciudad, de cualquier dimensión, como una realidad compleja de carácter social, económico y cultural que constituye un referente básico de la colectividad que alberga.

Son objetivos docentes de la asignatura el conocimiento y ejercicio de los instrumentos de estudio y proyectación urbana de forma que el alumno aplique sobre un proyecto concreto el conocimiento adquirido en todas las asignaturas de Urbanismo desarrolladas durante su formación como arquitecto. Es necesario para una formación integral del alumno aplicar los conocimientos adquiridos de análisis urbano y metodología de intervención en la realización de proyectos de ordenación urbana en distintas situaciones y escalas, y para la resolución de diferentes programas. Identificar, formular y resolver problemas en un entorno multidisciplinar propio del urbanismo, comprendiendo el impacto de este en la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional éticamente responsable, entendiendo el urbanismo como un área del ejercicio profesional del arquitecto como parte de un equipo multidisciplinar que necesita de una formación permanente.

## **OBJETIVO**

Familiarizarse con el proyecto urbano como elemento de intervención en la ciudad, aplicando los conocimientos de técnica urbanística aprendidos en las asignaturas previas precedentes y que comparten el mismo bloque de contenidos: conocimientos como la comparación planimétrica, consulta de fotografía y levantamientos específicos, usos y funcionalidad de la ciudad, características sociales, medio urbano y natural, y todos aquellos conceptos actuales que comprenden el diseño urbano, como la sostenibilidad, resiliencia, equidad, ... etc... Aprender a desarrollar las propuestas urbanas y los modelos construidos con el grafismo más adecuado en cada caso. Aplicar el lenguaje, conceptos y técnica específicos del urbanismo y del proyecto urbano, habilitando las formas de construcción del proyecto basadas en el conocimiento previo del alumno y en referencias urbanas adecuadas que se desarrollarán paralelamente en las clases-taller. Integrar conceptos urbanísticos, sociales y económicos como elementos y disciplinas de proyecto, elementos que ayudan a configurar la forma urbana. Distinguir la pluralidad de funciones y actividades que conforman el hecho espacial de la ciudad y que formarían parte del proyecto urbano que se desarrolla. Plantear claramente las distintas morfologías y tipos edificatorios asociados al proyecto que se desarrolla por el alumno. Contribuir a la generación de estrategias para crear espacios flexibles y adaptables a los entornos en los que se desarrolla, donde las personas puedan trabajar, vivir, reducir el consumo de recursos no renovables, sumado al diseño de la movilidad adecuada, gestión energética, en respuesta a la urgencia de rápido calentamiento global.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Son conocimientos previos indispensables haber superado las asignaturas Urbanismo I y Urbanismo II, que inciden en el aprendizaje de la técnica urbanística básica, conocimiento y ejercicio de los instrumentos de estudio y proyectación urbana, de forma que el alumno se ha familiarizado ya con el hecho urbano y el plan como uno de los elementos fundamentales de proyecto.

Se considera también fundamental que el alumno sea capaz de proyectar en distintas escalas de aproximación al hecho urbano, tanto desde perspectivas territoriales como de diseño de detalle de elementos de urbanización y espacio público.

## **CONTENIDOS**

? INTRODUCCION. Conceptos emergentes como "objetivos de desarrollo sostenible", "agenda urbana", "ciudad circular", "urbanismo táctico", "ciudad de los 15 minutos", "territorios de los 30 minutos", etc., para el diseño de ciudades saludables, inteligentes, sostenibles, equitativas e inclusivas.

? BLOQUE I. La delimitación del ámbito y estrategia de intervención territorial y urbana 1. El medio natural y el medio urbano, el paisaje y la sostenibilidad urbana. 2. Delimitación del ámbito y de la escala de intervención 3. Estructura funcional, morfología, tipología y características históricas y socioeconómicas del ámbito de actuación 4. Problemática urbana detectada 5. Delimitación y formulación de la estrategia de intervención territorial y urbana

? BLOQUE II. La propuesta de intervención en el territorio y la ciudad: implantación y relación con el entorno 1. Criterios de intervención urbana: sociales, físicos, estructurales, etc ... 2. Morfología propuesta y tipología edificatoria adecuada. 3. Organización funcional: usos permitidos y necesarios 4. La consideración del ciudadano como usuario de la ciudad y corazón de la misma, esfera individual y colectiva en el proyecto urbano. 5. Elementos que justifican la propuesta de intervención, y adecuada escala de la misma.

? BLOQUE III. El paisaje de los nuevos territorios urbanos: una aproximación a las nuevas formas y principios del diseño urbano de la ciudad. 1. Principios del paisaje urbano y su aplicación en el diseño y propuestas urbanas: el espacio público como objeto de diseño 2. La participación ciudadana como elemento de proyecto. 3. La conquista del espacio público y mejora de su calidad como argumentos de equidad urbana. 4. Formulación del proyecto como plan urbanístico, y estimación de afecciones sectoriales aplicables.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza se impartirá según el sistema de taller que se complementa con clases magistrales que abordan temas concretos y sobre los que gradualmente se produce el desarrollo de las propuestas de los alumnos en el taller. Se introducen y desarrollan los temas y conceptos al comienzo de cada contenido específico del temario, y se plantean varios trabajos prácticos que forman parte de un único proyecto que los alumnos deberán realizar de forma individual donde quedarán reflejados estos conceptos.

El aprendizaje se producirá a través de las referencias gráficas y modelos escogidos por el profesor para la explicación de cada tema así como de compartir y exponer el trabajo de los alumnos en clase, para lo cual se harán correcciones colectivas de tal forma que se pueda ver los resultados en cada alumno y como conjunto, y se fijen los contenidos explicados en clase en cada caso.

A lo largo del curso se elaborarán tres temas complementarios y comunes a todos los alumnos que se desarrollarán de forma individual y que forman parte de un único proyecto urbano, que seguirá el siguiente esquema de desarrollo.

- a. Presentación del tema general. Discusión y ajuste del enunciado en función del análisis del lugar y trabajo de campo. Programación de visitas colectivas, conferencias y estudios complementarios.
- b. Ideas preliminares. Corrección de borradores y croquis. Establecimiento de la estrategia de intervención, el programa urbano y dimensionado del alcance de la actuación.
- c. Formalización del proyecto a una escala adecuada de representación: definición básica de las determinaciones urbanísticas.
- d. Entrega final. Presentaciones. Corrección colectiva. Balance de curso y evaluación. Resultados y conclusiones del proyecto desarrollado.

Actividades complementarias: Por la naturaleza de la asignatura, se requiere una parte relevante de trabajo personal fuera del aula, que permita el conocimiento detallado del ámbito de actuación, con la visita al mismo, la estimación del alcance y escala de intervención, la configuración del proyecto urbano propuesto, y el estudio crítico para ello de modelos de referencia.

--

**DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO**

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Competencias generales**

- Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.
- Capacidad de Expresión oral y escrita.

Capacidad para la Resolución de problemas y la toma de decisiones.

Capacidad para la Aplicación de procedimientos.

Capacidad de Comunicación interpersonal.

Capacidad para el Sentido y compromiso éticos

Conocimiento suficiente de los principios y postulados básicos de Ciencias Humanas

Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas.

Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.

Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.

Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

### **Competencias específicas**

Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)

Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.

Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)

Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.

Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)

Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.

Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis crítico de la problemática urbana, desde múltiples perspectivas y a las distintas escalas de proyecto, desde el conocimiento de ejemplos de práctica urbanística aplicada, que se sustentará en la formulación específica del proyecto desarrollado por el alumno.

El desarrollo del proyecto permitirá al alumno construir la capacidad de discutir y evaluar la escala territorial y de inserción de la arquitectura en la realidad físico espacial de la ciudad, y la aplicación de conceptos fundamentales de morfología urbana y tipología edificatoria.

Se aplicarán en los diseños urbanos de pequeña escala los criterios que se contienen en las normativas de accesibilidad vigentes y publicaciones de buenas prácticas urbanas, focalizando el esfuerzo en la creación de espacios públicos accesibles: calles, zonas verdes, áreas estanciales, etc.,

Utilización de criterios básicos de relación de la arquitectura con la ciudad, desde el conocimiento de las escalas de intervención: accesibilidad, continuidad espacial, calidad de los espacios públicos de entorno, relación entre las piezas edificadas, conformación de la imagen de la ciudad y del paisaje urbano, ...

En el desarrollo del proyecto se alcanzará la dimensión del diseño urbano del espacio público, dimensionado y cálculo simple de las necesidades espaciales: movilidad y diseño de la vía pública, espacios ajardinados, espacios públicos y construcción del paisaje urbano.

Las presentaciones en clase se apoyarán en ejemplos históricos de áreas urbanas, características morfológicas de estas y tipologías edificatorias resultantes como orientadoras de la propuesta del alumno.

Se estudiarán y pondrán en práctica la aplicación de ordenanzas urbanísticas existentes sobre el proyecto que se desarrolle, y las áreas de entorno en el que este se sitúa, a la vez que se planteará una norma volumétrica de aplicación para la consecución de la imagen deseada de ciudad.

Los elementos iniciales para construir el diagnóstico urbano del área de estudio necesitarán de una aproximación a los estudios sociodemográficos existentes, los índices de calidad de vida, los índices de habitabilidad de las áreas edificadas, y concretamente al conocimiento de los programas básicos de vivienda, y la adecuación a distintas culturas y niveles sociales de éstos.

Aplicación de los principios de sostenibilidad en el diseño de las actuaciones de desarrollo urbano, conocimiento del sustrato ecológico y los principios de conservación de los recursos naturales no renovables como el suelo o recursos

energéticos fósiles, y aplicación efectiva de éstos sobre el proyecto que se desarrolla.

Aplicación de los criterios de sostenibilidad a la arquitectura en las condiciones del lugar donde se desarrolla el proyecto, y previamente en las condiciones de implantación en el territorio: orientación favorable para la limitación del consumo energético, dimensión, características de los suelos, capacidad de filtración, capacidad de albergar vegetación, seguridad de los espacios públicos, etc ...

Desarrollo del rol del arquitecto como diseñador urbano, agente mediador entre forma urbana, economía y Página 5 patrones culturales de la sociedad occidental en el uso y funcionamiento de los espacios urbanos y espacios edificados. Aplicación de la consideración europea del espacio público como espacio de uso compartido, garante de la creación de una ciudad equilibrada.

Aplicación de las condiciones de la arquitectura tradicional y vernácula existente en el ámbito de proyecto, desde la perspectiva de implantación en el territorio.

Capacidad de diagnóstico desde la sociología, la teoría económica y la historia de consolidación y crecimiento urbano detallado, aplicada en el diagnóstico del área de ciudad donde se desarrolla el proyecto, y de la inserción de esta pieza en el conjunto de la ciudad.

Aprendizaje resultado de la exposición en clase de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano, desde los inicios del siglo XIX, XX y últimas propuestas del siglo XXI, con el estudio del desarrollo urbano de diferentes ciudades y entornos metropolitanos: caso estudio de Madrid y crecimientos de las últimas décadas en de las ciudades en desarrollo de Latinoamérica.

Conocimiento de los contenidos y alcance de redacción de planeamiento general y de desarrollo de áreas urbanas y los sistemas básicos de gestión urbanística aplicables en el caso del urbanismo español. Conocimiento del concepto básico de retorno de plusvalías en el proceso de desarrollo urbano.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

A.1 EVALUACIÓN CONTINUA La asignatura se fundamenta en su estructura de formato taller en la evaluación continua, que se sustenta sobre la presentación semanal/quincenal de los trabajos avanzados por los alumnos, y el desarrollo de sesiones críticas de grupo, al objeto de orientar los avances y corregir posibles errores. A.2. CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA Se exige una asistencia igual o superior al 80% de las clases, y atender a las presentaciones públicas y de grupo de las propuestas elaboradas por el alumno/s. Las calificaciones de las propuestas estarán sujetas a criterios de valoración que el alumno conocerá junto a los enunciados de los contenidos a desarrollar en sus propuestas o trabajos. Cada trabajo deberá entregarse en las fechas que se indique en su enunciado correspondiente, y recibirá su nota. Todo trabajo entregado fuera de plazo implicará el no seguimiento de la asignatura y por tanto la obligación de presentarse al examen final de curso para obtener la calificación de aprobado. Es necesario entregar todas las prácticas antes del examen para todos los alumnos, para que sea posible acceder al mismo. La nota final de curso será la suma ponderada de las notas obtenidas en cada trabajo, atendiendo a la evolución del alumno a través de todos sus trabajos. Para aprobar es necesario haber presentado en plazo todos los trabajos solicitados y que forman parte del curso, y que la nota de todos ellos sea superior a cinco (5/10), entendiéndose que el parámetro máximo a obtener es 10. Aquellos alumnos que habiendo entregado todos los trabajos no lleguen a la calificación media de cinco (5), o aquellos a los que les falte algún trabajo por entregar deberán realizar un examen final teórico y completar adecuadamente aquellos trabajos que no hubieran alcanzado la nota mínima necesaria de cinco (5). El resultado, en este caso, de la asignatura será la media ponderada entre la nota obtenida en el examen y la media obtenida de todos los trabajos, siempre que todos ellos hayan superado la nota mínima de cinco (5). A.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MEJORA DE LOS TRABAJOS: Se pueden mejorar todos los trabajos de curso en el transcurso del mismo, realizando una nueva entrega de éstos que será evaluada por el profesor. Estas evaluaciones sustituirán a los resultados de las evaluaciones no realizadas, o de los trabajos que se mejoran y completan. B. EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Los alumnos que no superen el curso o no lo realicen podrán optar a un examen en la convocatoria ordinaria. Para la realización de dicho examen será necesario, con carácter previo, entregar todas las prácticas del curso, que se evaluarán sobre los criterios enunciados durante el mismo para la evaluación y contenidos de éstas. Se realizará media aritmética entre el resultado de las prácticas y el del examen, siempre que ambos hayan obtenido una calificación igual o superior al cinco (5) sobre un baremo máximo de diez. C. CONDUCTAS DE PLAGIO O USO DE MEDIOS ILEGÍTIMOS EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y/O ENTREGAS DE LA ASIGNATURA: " Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas

de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Jacobs, Jane (1916-2006) Muerte y vida de las grandes ciudades / 2ª ed. Madrid :Capitán Swing,2011.

Lewis Mumford The City in History: Its Origins, Its Transformations, and Its Prospects 1972

Kevin Lynch. La imagen de la ciudad / Barcelona :Gustavo Gili,2008.

Ryan Gravel Where We Want to Live: Reclaiming Infrastructure for a New Generation of Cities 2016

Carlo Ratti and Matthew Claudel The City of Tomorrow: Sensors, Networks, Hackers, and the Future of Urban Life 2016

C. Montgomery Happy City: Transforming our lives through Urban Design 2013

Charles Waldheim The Landscape Urbanism Reader

Jeff Speck Walkable City: How Downtown Can Save America, One Step at a Time 2012

Kevin Lynch La Buena Forma de La Ciudad 1985

### **Complementaria**

Carlos Moreno La revolución de la proximidad. De la ciudad mundo a la ciudad de los quince minutos 2023

Jan Gehl. Ciudades para la gente / Buenos Aires :Infinito,2014.

Jan Gehl La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios 2006